

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Área o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DAI-AI-0291-2017	EE	a los viáticos, subsistencias, pasajes al interior y exterior; y, viáticos por gastos de residencia	01/01/2014 al 31/12/2016	Administrativa y Financiera	http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados	http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
2	DNAI-AI-0257-2018	EE	a los pagos realizados por concepto de responsabilidad patronal, e intereses por mora patronal, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	01/01/2012 al 31/12/2016	Administrativa, Financiera y Talento Humano	http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados	http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
3	DNAI-AI-0302-2018	EE	al proceso precontractual, contractual, ejecución, liquidación y pago de la adquisición de vehículos de la institución, su registro, uso, control y administración	01/01/2013 al 31/12/2016	Administrativa y Financiera	http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados	http://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/04/2018			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				DIARIA			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL h):				DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE LA JNDA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				CPA. ING. COM. CARLOS ALBERTO HARO CARRERA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				carlos.haro@artesanos.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3931 150 EXTENSIÓN 1030/1031			